

DECRETO ALCALDICIO - Nº 000115

Casablanca, 07 ENE. 2013

VISTOS:

1.-La solicitud presentada por la funcionaria del Depto. de Educación Municipal doña **BELGICA DEL PILAR MEZA SILVA**, para que se le conceda feriado Legal de 12 días hábiles, correspondiente al año 2012, a contar del 4 al 19 de febrero del 2013.-

2.- Lo dispuesto en el Código del Trabajo.-

3.-Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipales.-

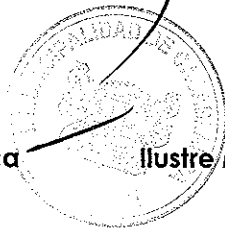
DECRETO:

1.-Concédase Feriado Legal de 12 días hábiles a la funcionaria del Departamento de Educación doña **BELGICA DEL PILAR MEZA SILVA**, cédula de identidad Nº6.143.175-6, correspondiente al año 2012, a contar del 4 al 19 de febrero del 2013, (quedan pendientes 5 días periodo 2012).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

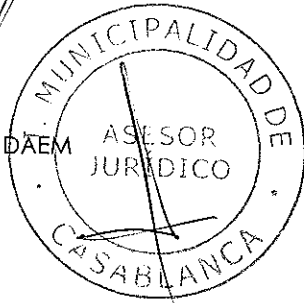


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Interesado
Archivo Jurídico DAEM
RMR.SVR.vav



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

hicky 28/12 3/01/2013

Apellido Paterno	MEZA
Apellido Materno	SILVA
Nombres	BÉLGICA DEL PILAR
Cédula de Identidad	6143175-6
Grado	
Cargo	ADMINISTRATIVO
Unidad Municipal	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año 2012, de acuerdo al Código del Trabajo:

Días hábiles que corresponden al beneficio	17 días
Días a tomar	12 días
Desde	04 de Febrero del 2013
Hasta	19 de Febrero del 2013
Nombre reemplazante	Francisca Farías Farías
Fecha solicitud	27 de Diciembre 2012

Firma Funcionario (A)

[Handwritten signature]

Vº Bº Jefe (A) Directo (A)

[Handwritten signature]



Vº Bº Alcalde

[Handwritten signature]